

# **VIOLENCIA SOCIAL: FEMINICIDIOS EN EL PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA.**

*Lic. Alfredo Catalán Gutiérrez<sup>1</sup>*

*Dra. Dulce María Quintero Romero<sup>2</sup>*

## **RESUMEN**

El presente estudió aborda desde una teoría psicológica con un modelo sistémico, la problemática del feminicidio en el puerto de Acapulco, Guerrero, apegándose a los estatutos internacionales sobre violencia de género, y feminicidio. En el modelo sistémico el campo de acción característico es el trabajo con la familia y se distingue porque su unidad de análisis es el sistema y no el individuo, sus bases conceptuales no son ni la personalidad y sus rasgos, ni la conducta individual, sino el sistema familiar como un todo, como un organismo estructurado e interdependiente que se comunica con unas pautas de interacción, y en las que el individuo sólo es uno de sus componentes, su valor tiene que ver con la función y posición en el sistema<sup>3</sup>. Por ello se discuten los antecedentes sobre la situación actual de la problemática del feminicidio, y sus características en el estado de Guerrero y particularmente en Acapulco en donde en los últimos años el fenómeno muestra un incremento preocupante que merece ser analizado, pues la ONU ubica a la entidad en el tercer lugar de incidencia a nivel nacional ..

En esta parte de México mujeres de todos orígenes y condiciones sociales son víctimas de la violencia, sin embargo a través de un recuento de casos registrados en los últimos años, su distribución geográfica y las características de las víctimas se documenta que quienes

<sup>1</sup> Psicólogo clínico y estudiante del Programa Integrado de Maestría y Doctorado en Desarrollo Regional .Universidad Autónoma de Guerrero, Unidad Académica de Ciencias de Desarrollo Regional. UCDR. Tel: (744) 4-86-89-80. alfredo\_catalan\_psicologia@yahoo.com.mx

<sup>2</sup> Doctora en Desarrollo Regional. Profesora Investigadora de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero. Tel (744) 876624. Email. dulcenic@yahoo.com.mx

<sup>3</sup> El modelo Sistémico en la Intervención Familiar. Feixas, Muñoz, Compañ, Montesano, Facultad de Psicología Universidad de Barcelona. 2012. Las aportaciones del equipo de Palo alto, y la inspiración de su líder Gregory Bateson fueron las que supusieron el nacimiento de un nuevo modelo, el sistémico, al mismo tiempo que aparecía el nuevo formato de la terapia familiar. Al equipo de palo alto se le debe la aplicación de conceptos sistémicos para fundamentar la terapia familiar Jay Haley, Jhon Weakland, William Fry, y más adelante se unió Don Jackson.

presentan mayor vulnerabilidad a todo tipo de atrocidades, hasta llegar al feminicidio, son aquellas que se encuentran en contexto de mayor pobreza social, económica y cultural.

Desde la teoría psicológica planteamos cuales son las posibles causas que llevan a estas mujeres a continuar con un hombre violento y de qué forma afecta al desarrollo humano y social de las mujeres guerrerenses. Se muestra el papel que juega el factor pobreza dentro de esta problemática, así como la falta de acciones concretas por parte de las instituciones locales encargadas de atender y prevenir el fenómeno de las directrices y recomendaciones establecidas a nivel internacional.

**PALABRAS CLAVE:** Violencia social, violencia de género, feminicidio, pobreza y desarrollo regional

## **VIOLENCIA SOCIAL Y FEMINICIDIO**

La declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer menciona que: por “violencia contra la mujer” se entiende todo acto de violencia basado en la pertinencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada.

En tanto el estudio feminicidio es definido por la Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. México, como “representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual, (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina y en el aula), mutilación genital, (clitoridectomias, escisión, infibulación), operaciones ginecológicas innecesarias

(histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para algunas mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en feminicidio”.

Por su parte la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, define la violencia feminicida como “La forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado, y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres (ONU MUJERES).

En el protocolo de intervención para casos de violencia contra las mujeres en el estado de Guerrero, 2008 define el feminicidio como la privación de la vida de una mujer por su condición de género, en donde el sujeto activo reúne condiciones o patrones culturales con tendencias a prácticas misóginas o de una ideología de desprecio y discriminación contra la mujer que culmina en un crimen de odio.

Como puede observarse existen elementos para una definición del fenómeno y su características a nivel internacional, nacional y local, sin embargo en una exploración sobre la forma en que se le da tratamientos en los ámbitos locales encontramos vacíos importantes, como una cuantificación actualizada del hecho y sus características regionales.

## **DATOS SOBRE EL FENÓMENO EN GUERRERO**

De acuerdo a uno de los informes presentados por organizaciones del país, ante el CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer) de la ONU, en Guerrero, la tasa de crecimiento de defunciones femeninas con presunción de homicidio aumentó en 93.3 por ciento de 2007 a 2009 (Periódico el Sur de Acapulco. 7 de agosto del 2012:10 ). En tanto

en el Informe: *Feminicido en México aproximaciones, tendencias y cambios, 1985-2009*, el porcentaje de muertes violentas en el total de defunciones femeninas en la entidad aumento de 6.9% en 2005 a 9.2 % en 2009. De igual forma, las defunciones femeninas con presunción de homicidio tuvieron un importante incremento en su peso sobre el total de muertes violentas de 17.6% a 21.7% en el periodo. Este aumento se traduce en 2.5 veces el número de homicidios de mujeres en Guerrero para 2009 (INM 2010).

A nivel local la Secretaría de la Mujer en Guerrero en el 2011 alertó que en los últimos seis años los feminicidios se han incrementado, al pasar de 84 muertes en el 2005 a 135 en lo que va del año del 2011, por lo que aumentó en más del 60%, con lo que Guerrero ocupa uno de los 10 primeros lugares en el país con un alto índice de feminicidios y también se ha incrementado las muertes violentas vinculadas con delitos del narcotráfico (Periódico El Universal 8 de febrero 2011).

Por lo que el estado de Guerrero pasó de un cuarto a un tercer lugar en la recurrencia de este flagelo, creando también una comisión y un cuerpo investigador especializado que atiende la gravedad de este problema, que en 2011 presentaba un registro de 110 mujeres asesinadas a nivel estatal, con mayor prevalencia en el Puerto de Acapulco con 30 casos. Sin embargo al solicitar información actualizada a la Secretaría de la Mujer en Guerrero y a la Procuraduría de Justicia en el Estado se constató la falta de cifras actualizadas hasta 2013, por lo cual se llevó a cabo un seguimiento de los casos presentados por la prensa local en Acapulco a fin de contabilizar los asesinatos de mujeres que pueden ser considerados feminicidios y sus particularidades.

En los últimos meses se ha incrementado el número de mujeres asesinadas en el estado, registrándose hechos que podrían estar ligados a la delincuencia organizada y a delitos como el

secuestro y la privación ilegal de la libertad, los feminicidios que se cometan se concentran por lo general en Acapulco.

Tan sólo en junio del 2012, en el puerto de Acapulco, fueron asesinadas de manera violenta, más de 20 mujeres, todas ellas ejecutadas con arma de fuego, los asesinatos de mujeres se convirtieron en la zona del Anfiteatro con dos casos, el Coloso con cuatro, la zona poniente con dos casos, Coyuca con un caso, la Garita con cinco y Renacimiento con tres casos (La.Jornada Guerrero 14 de marzo de 2013).

De acuerdo al diario la Jornada Guerrero, los lugares donde es más recurrente este flagelo, es el Coloso, el Cayaco, Llano Largo, Carretera Puerto Marqués-Cayaco, municipio de Coyuca de Benítez, el libramiento Paso Texca-Bajos del Ejido, colonias Garita, Alta Mira, Las Cruces, Vacacional, Zapata, Ciudad Renacimiento, fraccionamiento Marroquín, Avenida Ruiz Cortines, autopista del Sol, poblados de Dos Arroyos, La Sabana, Los Órganos.

En un intento por comparar estos datos con las cifras oficiales se llevó a cabo una entrevista con el responsable del Servicio Médico Forense en Acapulco, doctor Ricardo Berlanga Soria, quien sostuvo que no se tienen registros de cuantas mujeres han muerto en este municipio con las características de feminicidio, sólo se tiene un registro de que en el 2012 hubo un reporte de 1,758 personas fallecidas, pero no se tiene el número de cuantas son mujeres.

Al acudir a la Delegación Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Guerrero a fin de conocer las acciones implementadas en torno a estos hechos, el Coordinador regional de la CODEHUM, Ramón Navarrete Magdaleno, mencionó que estos datos sobre los asesinatos de mujeres son competencia de la Procuraduría de Justicia y refirió que el fenómeno es muy complejo que dificulta su tipificación sobre todo ante la alta incidencia de muertes

violentas por el narcotráfico. De hecho fue hasta junio del presente año cuando se tipificó el delito de feminicidio como delito grave en la legislación local.

## **VIOLENCIA Y DESARROLLO**

Es innegable que la violencia tiene efectos sociales devastadores “las consecuencias directas en las víctimas y su entorno inmediato son muy dañinas y de largo efecto, y los costes que como fenómeno global tiene para la sociedad son elevadísimos tanto si los evaluamos directamente como costes económicos, en términos de sufrimiento y daños emocionales para todos los implicados”. (Alberdi, I. y Matas, N. 2002: 110).

Ello se contrapone a una propuesta de desarrollo que comprenda no sólo un crecimiento económico para la población, sino el atender toda una serie de desigualdades que afectan la calidad de vida de las mujeres “La erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social exige la participación de la mujer en el desarrollo económico y social e igualdad de oportunidades, y la participación plena y en pie de igualdad de mujeres y hombres en calidad de agentes y de beneficiarios de un desarrollo sustentable centrado en la persona”(Conferencia Beijin)

Pero también comprende el ejercicio de la libertad y el desarrollo de capacidades, lo que resulta afectados por los procesos de violencia que viven las mujeres en los ámbitos económico, psicológico, sexual o emocional, y que se relaciona con procesos de dependencia social y económica ligados en muchos casos a prácticas de machismo y misoginia que culturalmente son aceptada en regiones de nuestro país como Guerrero.

Y es que el machismo y la misoginia están profundamente arraigados en las costumbres y el discurso que se ha vuelto casi invisible cuando no despliega sus formas más flagrantes, como el maltrato físico o el abuso verbal, sin embargo, sigue presente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres, sobre todo cuando se liga a situaciones de desventaja social, económico, político y cultural de la mujer, pues priva la idea patriarcal de que las mujeres deben ser menos de lo que realmente son o deben desvalorizarse. (Kamsler, 1990:48).

La ideología patriarcal y la adhesión rígida a los papeles tradicionales que deben desempeñar hombres y mujeres son algunos de los factores sociales considerados parte importante del mantenimiento de la violencia familiar (Straus, Gelles y Steinmetz, 1980; White, 1986<sup>a</sup>, 1986b). Al colocar al hombre en una posición de supremacía sobre la mujer y los niños y al hacerle suponer que éstos son de su propiedad, estas creencias legitiman la violencia. (Adams y Isenbart, 1990).

Las condiciones para que haya una víctima aumentan cuando la versión cultural dominante sobre lo que se espera de las mujeres se suma a las creencias y expectaciones que frenan el crecimiento de lo individual. Esto ocurre cuando se les censura a las niñas y a las mujeres un sentimiento de individualidad que se aparte de los papeles de hijas, madres o esposas. Se espera de ellas que se ocupen y cuiden de los demás, pero no se espera que reciban el mismo trato a cambio (Gelinas, 1986).

Considerando estos elementos en estado de Guerrero, el Protocolo de intervención para casos de violencia contra las mujeres 2008 reconoce además que cuando una mujer es sometida a constante violencia psicológica puede desarrollar el **Síndrome de indefensión aprendida**, que consiste en el desarrollo de un lazo traumático-afectivo que la une con el agresor a través de una conducta de docilidad, y/o el Síndrome de Estocolmo, que se presenta en mujeres

sometidas a abuso por parte de sus compañeros sentimentales, basado en la idea de que la víctima niega la parte violenta del comportamiento de su agresor a la vez que mantiene un vínculo afectivo dependiente, situación que le impide reaccionar para defenderse.

En materia de igualdad y de género los avances se ven frenados por las mismas instituciones encargadas promover estos derechos y darles calidez, al no cumplir con las responsabilidades que le competen, las mujeres no se sienten seguras de buscar ayuda en las instituciones encargadas de proporcionarla, no las conocen o no les tienen la suficiente confianza, porque no quieren ser revictimizadas, cuando ya su autoestima está completamente desvalorizada.

Algunos estudios sugieren el indicador que a mayor marginación se pueden dar mayores situaciones de feminicidio, por ejemplo: en el estudio “Factores psicosociales en hombres internos por feminicidio en el nuevo modelo de gestión penitenciaria en la Republica Dominicana 2011” se encontró que:

1. La confirmación del círculo de la violencia en que se vieron atrapadas gran parte de las víctimas de feminicidio quienes habían sido violentadas en varias ocasiones por sus victimarios.
2. La violencia feminicida es como un proceso de escalada y no como un acto criminal causal de un día.
3. La subordinación económica en que se encontraba la mayoría de las víctimas en su relación con los feminicidas.
4. Bajo nivel de escolaridad de los victimarios
5. El impacto detonante que marcaban ciertos temas de conflictos en la pareja como son: temas relacionados con los celos, relaciones sociales, y situaciones relacionadas con los hijos.

6. El impacto de eventos distales de niñez como factores predisponentes de la conducta criminal. Entre otros: disciplina basada en los castigos físicos, normalización de la violencia, trabajos durante la infancia y niñez.
7. La gran cantidad de feminicidas tenían relaciones extraconyugales, este factor junto a la actitud ambivalente que mantenían hacia las víctimas confirmaron la presencia de una forma de apego inseguro del tipo ambivalente y desorganizado. La teoría del apego ha sido validada como muy confiable para predecir conflictos en la relación de pareja.

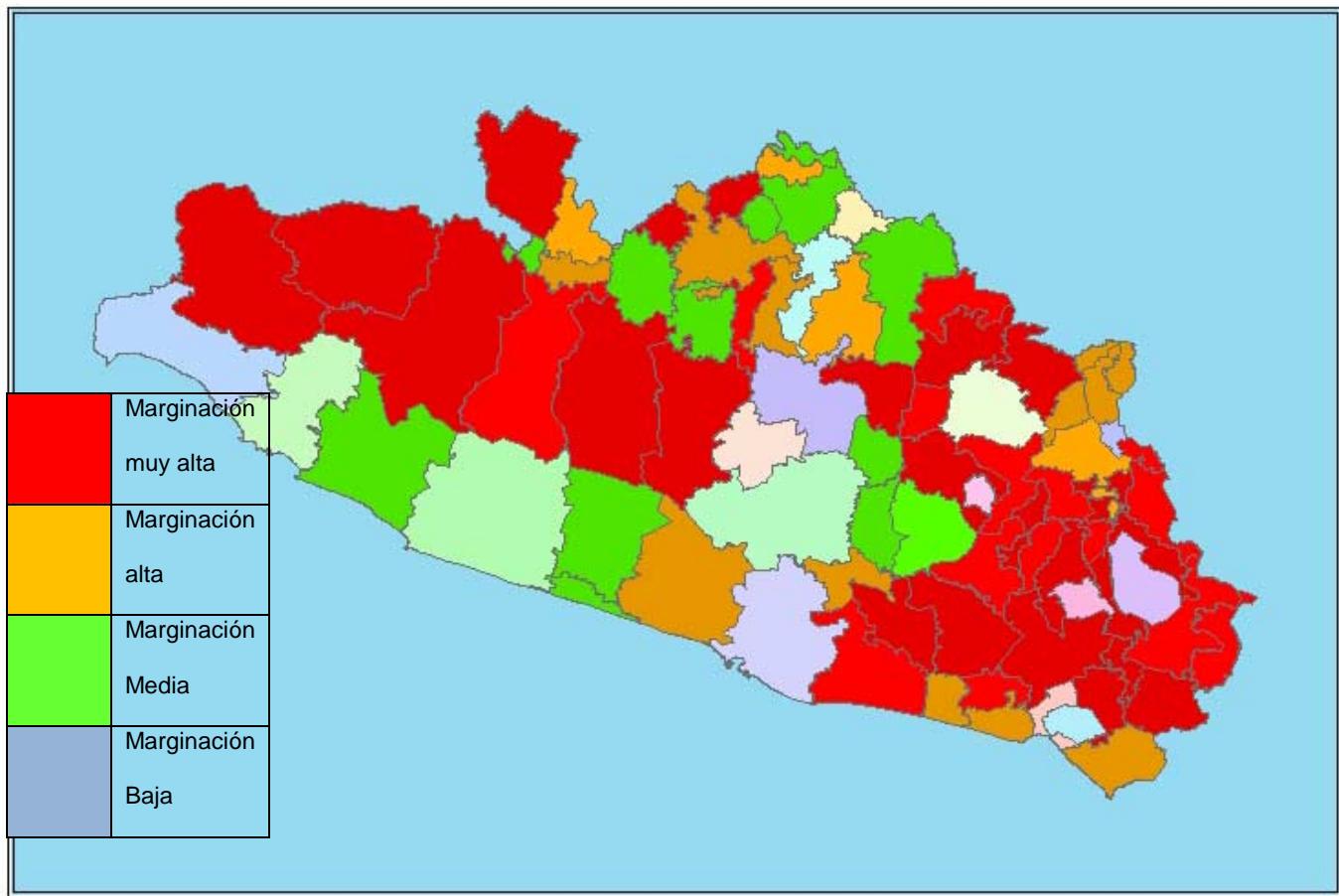
De hecho, diversos estudios sobre los procesos de violencia en las parejas han permitido establecer que existen una serie de fases que deben ser conocidas como una forma de prevenir el que las mujeres sean víctimas de feminicidio como son: *fase de tensión*: comienza con pequeños actos violentos, el agresor bajo cualquier pretexto insultará, humillara y gritará a su pareja; *fase de agresión*: el agresor descarga su tensión con acciones violentas, físicas, psicológicas o sexuales, perdiendo toda forma de comunicación y entendimiento; *fase de reconciliación o arrepentimiento* llamado también luna de miel: el agresor pide perdón y jura no volverlo a hacerlo, a la víctima se le dificulta terminar la relación. Las agresiones son cada vez más frecuentes.

También se advierte que el hombre cuando siente que la mujer trata de independizarse, utiliza más violencia, porque siente que la mujer tiene más poder.

## **POBREZA Y VIOLENCIA EN GUERRERO**

En el estado de Guerrero, existe municipios con un alto grado de marginación en donde la pobreza y falta de servicios va ligada a una baja escolaridad, un alta concentración de población indígena, condiciones de hacinamiento y una posición de desventaja para muchas mujeres.

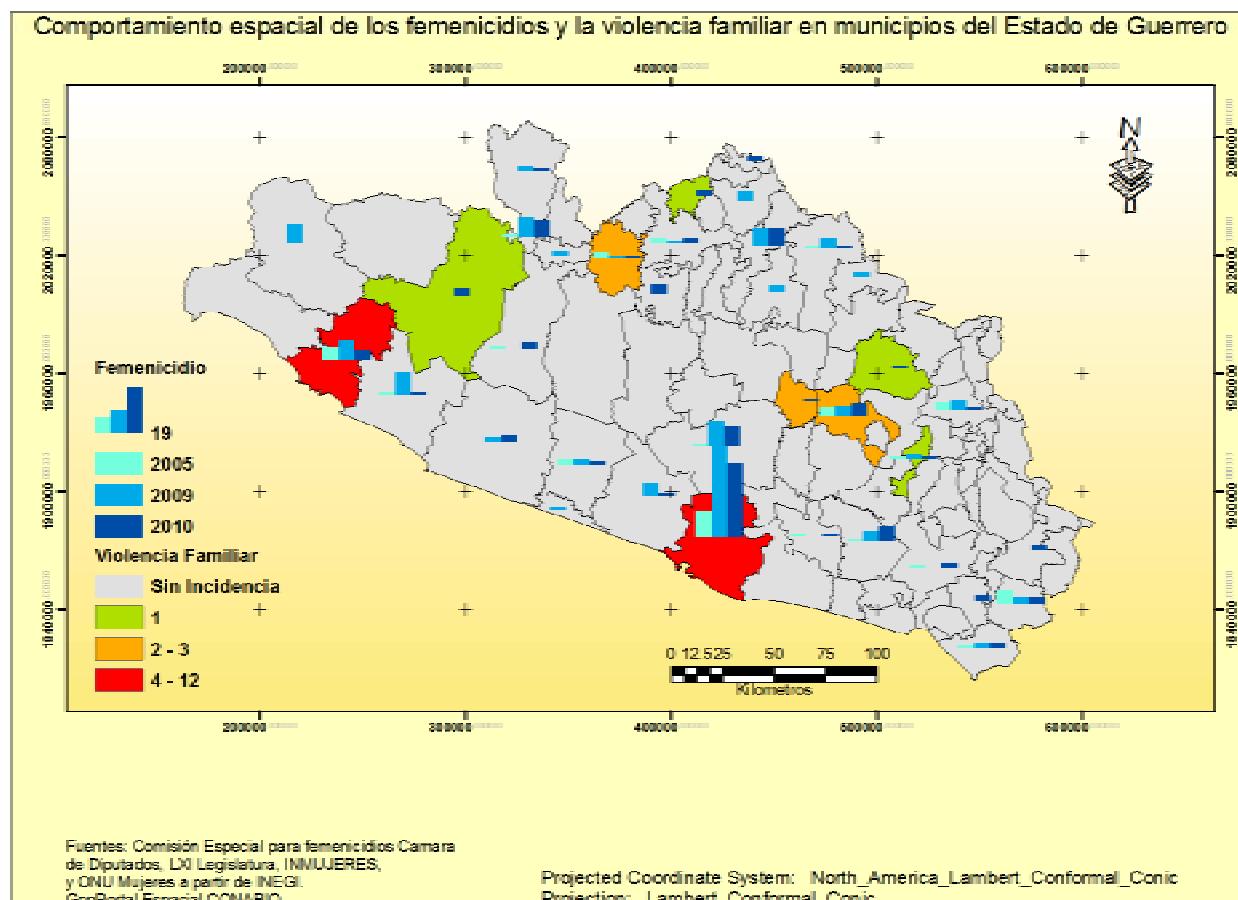
**Fig. 1. Mapa del Estado de Guerrero con los municipios con alto grado de marginación.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del CONEVAL 2010

El mapa anterior muestra una clara coincidencia con los municipios en donde se han registrado feminicidios y mayor número de casos de violencia intrafamiliar en el estado de Guerrero, en los años 2005, 2009 y 2010 de acuerdo a los datos reportados por el INEGI, como puede observarse en la siguiente figura.

**Fig. 2 Municipios del Estado de Guerrero en donde se reportan casos de violencia 2006,2009 y 2010**

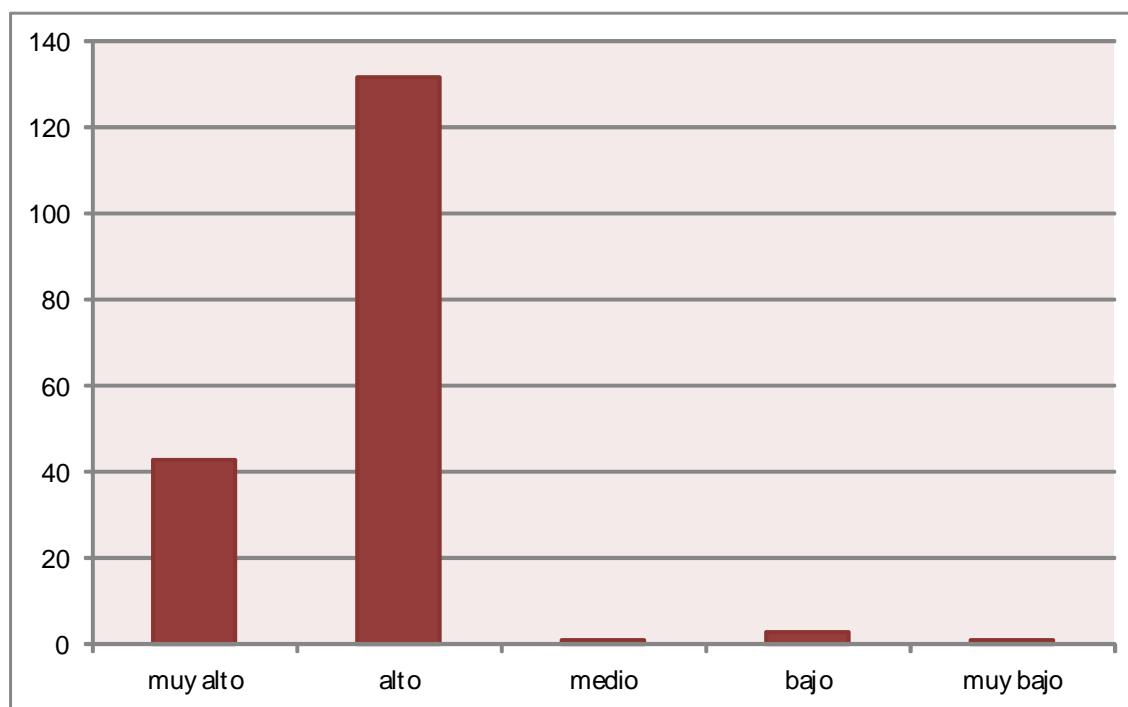


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Como se observa, llama la atención el caso de Acapulco, el cual si bien está catalogado como un municipio de marginalidad, sin embargo, a nivel municipal si se encuentran muchas localidades con índices de marginalidad alta, pues de acuerdo a datos de la Secretaría de Desarrollo Social en Acapulco Guerrero existen 381 localidades de las cuales: 43 se encuentran con un grado de marginación muy alto, 132 localidades con un grado de marginación alto, 1 localidad con un grado de marginación medio, 3 localidades con un grado de marginación bajo y 1 localidad con un grado de marginación muy bajo.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=12&mun=001>

**Grafica 1. Marginación en las localidades de Acapulco, Guerrero**



Fuente: INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, junio 2013

De acuerdo a mi revisión hemerográfica realizada para esta investigación en el periodo de Enero del 2011 a agosto del 2013, se pudo obtener el total de 288 casos de víctimas en el estado de Guerrero.

En el caso de Acapulco se presentan cerca de un 10% de los casos de mujeres asesinadas y las localidades donde más se han registrado las incidencias del feminicidio son: Av. Rancho Acapulco, Carretera Nacional México-Acapulco, Curva de la Tolva, Alta Mira, Las Plazuelas, Fracc. Las Playas, C.D. Renacimiento, Arroyo seco, Col. 5 de Mayo, Col. Emiliano Zapata, Loma Bonita, Llano Largo, Cayaco-Puerto Márquez, San Agustín, Col Vacacional, Mozimba, Jardín Palmas, La venta, El Quemado, Cumbres de Figueroa, Costa Azul, Av. Constituyentes.

Las edades de las víctimas oscilan entre los 15 y 61 años.

Las ocupaciones de las víctimas son variadas: profesoras, dueñas de negocios, policías municipales, amas de casa, enfermeras, trabajadoras de tortillerías, empleadas en negocios, vendedoras de comida, vendedoras en mercados. Y cabe recalcar que esta violencia ha cobrado vidas de mujeres embarazadas.

Sin embargo al margen de estos números, que permiten mostrarnos la magnitud del problema, uno de los elementos a considerar es la necesidad de plantear la individualización de estos casos a fin de entender las afectaciones que los hechos tienen para la víctima y su familia, pero sobre todo el considerar que elementos de alerta pudieron ser considerados para evitar el hecho, así como son las acciones de apoyo psicológico para quienes se encuentran en esta situación de riesgo.

## **DAÑOS A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA**

La víctima de la violencia sufre un acto súbito y severo perpetrado en contra de ella o de sus posesiones, un trauma que puede resultar debilitante tanto física como psicológicamente, el daño psicológico a veces persiste más allá de lo que ha necesitado la cicatrización del cuerpo. La víctima se ve asaltada por preguntas como: ¿Pude haber prevenido este acto? ¿En algunas formas lo alenté? ¿Es posible evitar la recurrencia?. También puede ser molestada por otras angustias tales como el miedo a la pasividad. (Bellack, Small, 1980:312)

Cuando una persona es víctima de un crimen violento, se siente bombardeada psicológicamente por la intensa realidad de la fragilidad personal, la aparente casualidad de los acontecimientos de la vida y la infalibilidad de la muerte. La mayoría llega a este punto sin saberlo ni estar preparada para convertirse en víctimas de un crimen violento, casi nadie tiene la capacidad para enfrentar un acontecimiento de tal magnitud sin recibir considerable apoyo de los demás

A consecuencia de su experiencia como víctima, el individuo pasa por un ciclo de respuesta y recuperación del trauma, proceso que permite proteger al Yo durante y después de un acontecimiento traumático muy intenso (este ciclo de respuesta y recuperación es, en esencia, similar a la respuesta de duelo identificada y descrita por Lindemann (1944).

Uno de los papeles primarios del psicoterapeuta en el tratamiento de una víctima de un crimen violento es ayudarla y estimularla a pasar por el ciclo de respuesta y recuperación del trauma, de modo que favorezca una conducta sana y adaptativa. La finalidad es ayudar al individuo a recuperarse de las heridas psicológicas “invisibles” que, si no reciben atención o tratamiento, pueden conducir a problemas psicológicos el resto de su vida.

El tratamiento de una víctima de un crimen violento no es tarea sencilla, debido a que la persona puede resistirse a participar en la lucha emocional que conduce a la recuperación. Además, las presiones sociales pueden resultar extrañamente opresivas para la víctima, como explica (Symonds 1975):

La sociedad tiene extrañas actitudes hacia las víctimas. Al parecer hay una notable reuencia y resistencia a aceptar la inocencia o naturaleza accidental de la conducta de la víctima...esta generalizada respuesta inicial hacia las víctimas surge de una necesidad básica, en todos los individuos, de encontrar una explicación racional para los .....crímenes violentos. La exposición a una conducta sin sentido, irracional, y brutal hace que la persona se sienta vulnerable e impotente... La comunidad posee otras actitudes que bloquean la respuesta de compasión... Una es el primitivo temor a contaminarse de la infortunada víctima. La consecuencia de esta respuesta primitiva de temor es aislar o excluir a la víctima (Sullivan, Everstine, 2000:217)

Las diferentes teorías definen que la violencia y la agresión es un comportamiento afectado por múltiples influencias tanto endógenas como exógenas (Renfrew 2010:12) La variable dependiente (agresión) es causada por un gran número de variables independientes: como biológicas, mecanismos genéticos, variables ambientales y sociales. Por lo tanto en este estudio tomamos las variables sociales, ambientales y culturales desde un punto de vista psicológico.

La violencia puede provocar un daño psicológico que puede mermar la salud mental de la mujer que lo padece, por ejemplo, en un experimento científicos dedujeron que cuando una criatura se expone a la violencia tiende a adaptarse a esta perturbación de tal forma que cuando cesa la violencia o se le concede libertad, el saludable instinto de huir, queda notablemente mermado y en lugar de huir, la criatura se queda quieta. (Pinkola, 2002: 263).

Por esa razón muchas mujeres llegan a presentar el Síndrome de indefensión aprendida donde la mujer crea un lazo de total dependencia hacia su agresor por que se ha generado un temor y si el varón ejerce los demás tipos de violencia como la económica, psicológica, emocional, o sexual, entonces la mujer está en una total indefensión y la persona la mantiene en un estado de total de sumisión, por otro lado existen mujeres que no aceptan la parte violenta del varón y tratan de justificar sus agresiones, a esto se le llama Síndrome de Estocolmo.

## **CONCLUSIONES:**

Gran parte de este contexto del feminicidio tiene sus raíces en la cultura en la que vivimos, una cultura basada en la superioridad del hombre hacia la mujer, culturalmente es aceptado que el varón tenga varias mujeres para reafirmar su hombría, aun cuando esto no lo haga más hombre, inclusive hay mujeres que son misóginas y que no son capaces de ayudar a sus iguales.

La pobreza puede generar frustraciones e inseguridades, el haber vivido en un núcleo familiar con carencias, puede ser un factor para desarrollar conductas violentas pero no es determinante, pueden existir otros factores que coadyuven a generar violencia, muchos hombres que han cometido feminicidio pueden presentar conflictos con las figuras femeninas, pueden albergar un odio inconsciente hacia las mujeres, tal vez fueron abandonados por sus madres, fueron maltratados por ellas o pudieron haber sufrido un abuso sexual de una mujer de pequeños, lo cual les genera un odio inconsciente hacia las figuras femeninas y por tal motivo no tienen el remordimiento de hacerles daño.

Las localidades donde se han encontrado los cuerpos de las mujeres asesinas solamente son el lugar donde dejan el cuerpo, muchas veces estas mujeres no son asesinadas ahí, y que si bien es cierto que el mayor número de mujeres asesinadas corresponden a la parte del anfiteatro del puerto y zonas periféricas, también se han encontrado cadáveres en zonas de clase media, es importante analizar el contexto social y cultural donde se desarrollaban estas mujeres, con qué clase de personas tenían relación, en general analizar todo el sistema a fin de determinar la vida que llevaba esta persona, analizar su entorno y hacer un análisis sobre su vida, donde creció, como fue su niñez, analizar su vida para de esta forma lograr una comprensión integral de la mujer.

El feminicidio es un tema complejo por sus múltiples implicaciones, pero lo que es más importante es su prevención, las mujeres deben ser conscientes, de que la violencia está presente en todas partes y sobre todo en las relaciones de pareja, por lo regular los hombres en el noviazgo mandan señales de violencia y de las cuales las mujeres deben estar muy alerta, la mujeres tiene un don muy poderoso que se llama “intuición”, si un hombre muestra signos de violencia, no los pasen por alto, es importante marcar límites en la relación y establecer acuerdos en los cuales ambos lo hayan decidido, deben valorarse como mujeres y como

personas y muy por encima de una relación esta su integridad, la agresión se presenta con muchas caras y muchas veces viene disfrazada de buenas intenciones.

Finalmente se aterrizaría en la idea de que para que la víctima de la violencia sea tratada es necesario restablecer y trabajar en un sistema terapéutico integrando a la estructura familiar y todos sus componentes, de esta forma, el pronóstico de sanación o curación firmemente creo seria exitoso, pues se reintegraría a la víctima de violencia y a la estructura familiar a vivir de una forma más sana, dentro de una sociedad violenta como lo es Acapulco Guerrero y a la vez las víctimas y las familias tendrían las herramientas necesarias para poder tener mayor resiliencia y poder apoyar a otras víctimas de violencia y poder ser un muro de contención y ayuda a otras familias y víctimas de la violencia.

## BIBLIOGRAFÍA

**Bellak, Leopold y Small, Leonard** (1980) Psicoterapia breve y de emergencia. Pax México. México, D.F.

**Castañeda, Marina** (2002) El machismo invisible. Grijalbo, México, DF.

**Durrant, Michael y White, Cheryl** (1990) Terapia del abuso sexual. Gedisa. Barcelona, España.

**Pinkola Estés, Clarissa** (2002) Mujeres que corren con los lobos. B. S.A. Barcelona, España.

**Renfrew, Jhon** (2010) La agresión y sus causas. Trillas. México.

**Unikel, Luis, et al** (1976) *El desarrollo urbano de México*. El Colegio de México. México.

**Sullivan Everstine, Diana y Everstine Louis** (2000) Personas en crisis. Pax México. México D.F.

## PÁGINAS ELECTRÓNICAS

<http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/49-notas-destacadas/532-feminicidio-en-mexico-aproximaciones-tendencias-y-cambios-1985-2009> Feminicidio en México, Aproximaciones, Tendencias y cambios. 1985-2009, ONU mujeres, El colegio de México, Instituto Nacional de las Mujeres, LXI legislatura, Cámara de diputados. [Fecha de consulta el 18 de febrero del 2013].

[www.amecider.org.mx](http://www.amecider.org.mx) [Fecha de consulta el 10 de junio del 2013]

[www.elcolegiodehidalgo.edu.mx](http://www.elcolegiodehidalgo.edu.mx) [Fecha de consulta el 10 de junio del 2013]

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/default.aspx>. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH). [Fecha de consulta el 14 de marzo del 2013]

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2012/07/13/index.php?section=opinion&article=002a1soc> [Fecha de consulta el 14 de marzo del 2013]

<http://www.observatoriofeminicidiomexico.com/cuadrotipificacionentidades.pdf>. [Fecha de consulta el 14 de marzo del 2013]

<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/03/15/mexico-cinco-feminicidios-al-dia>

Revista electrónica contra línea [Fecha de consulta el 14 de marzo del 2013]

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/743444.html. 8 de febrero del 2011> [Fecha de consulta el 15 de marzo del 2013]

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2012/06/18/index.php?section=sociedad&article=006n1soc> [Fecha de consulta el 16 de marzo del 2013]

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2012/07/13/index.php?section=opinion&article=002a1soc> [Fecha de consulta el 17 de marzo del 2013]

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2010/violencia10.asp?s=inegi&c=2774&ep=47> INEGI “estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer” datos de Guerrero. [Fecha de consulta el 17 de marzo del 2013].

<http://noticierostelevisa.esmas.com/estados/627840/feminicidio-ya-delito-grave-guerrero/> [Fecha de consulta el 14 de agosto del 2013].

[http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2kData/catalogos/cat\\_localidad\\_JUN2013.zip](http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2kData/catalogos/cat_localidad_JUN2013.zip) [Fecha de consulta el 14 de agosto del 2013].

<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx> [Fecha de consulta el 14 de agosto del 2013].

Periódico el Sur de Acapulco, 16 de julio del 2012. Pág. 28

Periódico el Sur de Acapulco, 7 de agosto del 2012. Pág. 10